

**Asesoría General de Gobierno**

---

**Gobierno, Justicia y Derechos Humanos** - Otórgase a la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca en concepto de un aporte extraordinario no reintegrable, por \$ 2.500.000,00, destinado a afrontar gastos de ejecución (traslado y honorarios de artistas, alquiler de carpas, escenario, pantalla e iluminación, etc.) del evento «Carnavaleando en tu Capital», a realizarse en el predio del Parque Adán Quiroga. Infórmase a la Municipalidad que tiene la obligación de adjuntar la documentación referida al destino del dinero otorgado para la oportuna rendición de cuenta. La erogación se imputará a la partida del presupuesto vigente.

---

\*\*\* Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - <https://digesto.catamarca.gob.ar> - 02-05-2026 06:45:22

**Ministerio de Planificación y Modernización**

Secretaría de Modernización del Estado | Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa